



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN PSICOLOGÍA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS

Denominación en Inglés:

PSYCHOLOGY OF GROUPS

Código:

202310215

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA SOCIAL

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Francisco Javier Muñoz García	fjgarcia@dpsi.uhu.es	959 218 475

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Correos electrónicos: fjgarcia@uhu.es; fjgarcia@dpsi.uhu.es.

Teléfono: 959218475.

Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación.

Despacho: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte, pabellón 1, planta baja, puerta 28.

Horario provisional de clases:

Grupo 1: lunes, 9:00-11:00 h.; miércoles, 12.30-14:30 h.

Grupo 2: lunes, 15:30-17:30 h.; miércoles, 18:45-20:45 h.

Horario provisional de tutorías:

Cuatrimestre 1: lunes, 11:00-14:00 h. y 17:30-18:30 h.; miércoles, 16:00-18:00 h.

Cuatrimestre 2: lunes, 11:00-14:00 h. y 17:30-18:30 h.; miércoles, 16:00-18:00 h.

enlace horarios provisionales <http://uhu.es/fedu/index.php?q=iacademica-grapsic&op=horarios>

enlace tutorías provisionales <http://uhu.es/fedu/?q=facultad-departamentos>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

El campo de la Psicología de los Grupos. Psicología de los Grupos y Dinámica de Grupos. Desarrollo histórico de la Psicología de los Grupos. Concepto y tipos de grupo. Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos. Técnicas grupales de recogida de datos. Formación, cohesión y desarrollo de los grupos. Estructura grupal. Estatus, roles y normas en los grupos. Liderazgo grupal. Rendimiento grupal. Toma de decisiones en grupo. Equipos. Sesgos en el funcionamiento grupal. Procesos grupales de desindividuación. Enfoques en el estudio de las relaciones intergrupales. Técnicas de intervención grupal.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

The field of the Psychology of Groups. Psychology of Groups and Group Dynamics. Historical development of the Psychology of Groups. Concept and types of group. Main theoretical and methodological perspectives in the Psychology of Groups. Data collection techniques in groups. Formation, cohesion and development of groups. Group structure. Status, roles and norms in groups. Group leadership. Group performance. Group decision making. Teams. Biases in group functioning. Group processes of deindividuation. Approaches in the study of intergroup relations. Group intervention techniques.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

Módulo: Bases sociales de la conducta.

Código: 202310215.

Año del plan de estudios: 2010.

Carácter: obligatorio (materia de la comisión andaluza del título).

Créditos: seis.

Curso: tercero.

Semestre: sexto.

Idioma de impartición: castellano.

2.2 Recomendaciones

REQUISITOS: ninguno.

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

OBJETIVOS (RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

Las personas pasamos la mayor parte de nuestra vida en situaciones grupales: vivimos y nos relacionamos en grupos, aprendemos y trabajamos en grupos, cooperamos y competimos con otros grupos... Por ello, dentro de la Psicología de los Grupos, una de las áreas más importantes de la Psicología Social, se vienen desarrollando diversas herramientas metodológicas, enfoques teóricos y técnicas aplicadas que nos permiten investigar y comprender el comportamiento grupal humano, así como abordar los problemas prácticos a los que se enfrentan cada día los grupos en ámbitos tan variados como el trabajo, la educación, la salud, etc.

Como continuación de la formación psicosocial de la alumna/o, en esta asignatura pretendemos ofrecer a la futura/o graduada/o en Psicología los contenidos teóricos y prácticos necesarios para:

- 1) Comprender el profundo impacto que ejercen sobre nosotros los distintos tipos de grupos con los que nos relacionamos en nuestra vida diaria.
- 2) Conocer las principales perspectivas teóricas y metodológicas desde las que se aborda el estudio de los grupos humanos.
- 3) Descubrir la estructura y dinámica de los grupos: cómo emergen y evolucionan, cómo se organizan y funcionan y qué problemas pueden surgir en ellos.
- 4) Iniciarse en el uso de algunas estrategias y técnicas básicas de evaluación e intervención que favorecen la eficacia y el bienestar de los grupos en diversos ámbitos de la actividad humana.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE1: Las características, funciones, contribuciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CE11: Conocer los derechos fundamentales de las personas en general y los específicos de las distintas minorías, así como los valores democráticos y de una cultura de la paz, así como las situaciones y contextos en que tales derechos y valores son tanto respetados como conculcados.

CE13: Identificar las características relevantes del comportamiento de los individuos, grupos, organizaciones y contextos, mediante los métodos, técnicas e instrumentos propios de la evaluación psicológica.

CE5: Los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento de los individuos y en el funcionamiento de los grupos y las organizaciones.

CE8: Los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos.

CE10: Conocer las normas éticas de actuación profesional que se recogen en el Código Deontológico de la profesión.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Que los graduados y graduadas posean y comprendan los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en libros de texto avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.

CG2: Que sepan aplicar estos conocimientos al trabajo profesional en el ámbito de la psicología identificando, valorando y resolviendo los problemas y demandas que se les presenten, y elaborando y defendiendo argumentos relevantes en los que fundamenten su actuación. Es decir, que estén capacitados para el desempeño profesional como psicólogos generalistas, no especializados, así como para incorporarse a estudios de Master y/o Doctorado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el ámbito de la psicología.

CG6: Que tengan capacidad para abordar su actividad profesional y formativa desde el respeto al Código Deontológico del psicólogo, lo que incluye, entre otros principios más específicos, los de respeto y promoción de los derechos fundamentales de las personas, de igualdad entre ellas, de accesibilidad universal a los distintos bienes y servicios y los de promoción de los valores democráticos y de una cultura de la paz.

CG4: Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones sobre cuestiones relativas al comportamiento humano, a un público tanto especializado como no especializado.

CG5: Que hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias que les capacite para continuar su formación y aprendizaje en el ámbito de la Psicología con un alto grado de autonomía.

CG3: Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.

CT1: Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

CT4: Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional.

CT5: Dominar las estrategias para la búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.

CT3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas, participación en debates y coloquios, y actividades de evaluación (por escrito u oralmente, de manera individual o en grupo).
- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.) y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, etc.).
- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías individuales o en grupo, autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentación, lectura y análisis de documentos, diseño o planificación de investigaciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.

5.2 Metodologías Docentes:

- Clase teórica: magistral, expositiva, resolución de problemas, debates, etc.
- Clases prácticas: (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática, etc.); análisis de casos o problemas; visitas o excursiones; análisis de materiales documentales (lecturas, material audiovisual, etc.).
- Tutorías especializadas; dirección de seminarios; dirección de trabajos individuales o en grupo, etc.

5.3 Desarrollo y Justificación:

Más concretamente, las diez principales técnicas de enseñanza-aprendizaje que se emplearán serán las siguientes: lecciones magistrales, debates, aprendizaje cooperativo, grupos experienciales, búsqueda de información, lecturas, redacción de proyectos, trabajos en grupo, trabajos individuales y tutorías individuales y en grupo.

Las clases teóricas de la asignatura se construirán a partir de las dudas y preguntas formuladas por el alumnado tras su revisión de los contenidos de cada tema.

Las sesiones teóricas se complementarán con actividades y experiencias estructuradas que faciliten la comprensión de diversas características, procesos, teorías y técnicas grupales. En total, se realizarán diez ejercicios. En ellos se trabajará preferentemente de modo cooperativo, aunque también a veces individualmente.

6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

Tema 0: El campo de la Psicología de los Grupos (apartados 1 y 2 del capítulo 1 del manual de la asignatura).- El grupo como objeto de estudio de la Psicología Social y de otras ciencias sociales.

Psicología de los Grupos y Dinámica de Grupos. Desarrollo histórico de la Psicología de los Grupos.

Tema 1: Concepto y tipos de grupo (apdos. 3 y 4 del cap. 1 del manual).- El problema de la definición del grupo. Tipos de grupos: primarios y secundarios; de pertenencia y de referencia; formales e informales. *Ejercicio 1.*

Tema 2: Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos I (apdos. 1, 2 y 4 del cap. 2 del manual).- Sociometría. Teoría del Campo. Psicoanálisis. *Ejercicio 2.*

Tema 3: Principales perspectivas teóricas y metodológicas en Psicología de los Grupos II (apdos. 3, 5 y 6 del cap. 2 del manual).- Análisis del Proceso de Interacción. Teoría General de Sistemas. Perspectiva de la Cognición Social. *Ejercicio 3.*

Tema 4: Cohesión grupal (apdo. 2 del cap. 3 del manual).- El concepto general de cohesión y su operacionalización. Perspectivas clásica y sociocognitiva de la cohesión. Principales efectos de la cohesión en el funcionamiento del grupo. *Ejercicio 4.*

Tema 5: Evolución de los grupos (apdo. 3 del cap. 3 del manual).- Interés básico y aplicado de la perspectiva temporal de los grupos. Modelos lineales y no lineales del desarrollo grupal. Modelo general. *Ejercicio 5.*

Tema 6: Estatus, roles y normas (cap. 4 del manual).- Estructura grupal: concepto, componentes y determinantes. Estatus y rol: distinción conceptual. La estructura de estatus. El desempeño de roles. Las normas grupales. *Ejercicio 6.*

Tema 7: Liderazgo (cap. 5 del manual).- Modelos teóricos clásicos del liderazgo grupal. Modelos situacionales del liderazgo. Enfoques actuales. *Ejercicio 7.*

Tema 8: Principales sesgos en el comportamiento grupal I (apdos. 1 y 2 del cap. 6 del manual).- Polarización grupal: precedentes de su estudio, perspectivas explicativas y control. Pensamiento grupal. Holgazanería social: relevancia, variables explicativas y prevención. *Ejercicio 8.*

Tema 9: Principales sesgos en el comportamiento grupal II (apdo. 3 del cap. 6 del manual).- Desindividuación: concepto, precedentes de su estudio, modelos explicativos, aplicaciones y conclusiones. *Ejercicio 9.*

Tema 10: Relaciones intergrupales (cap. 7 del manual).- Enfoques individuales de las relaciones intergrupales. Enfoques grupales de las relaciones intergrupales. *Ejercicio 10.*

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

MANUAL DE LA ASIGNATURA

MUÑOZ, F.J. (2016): *Elementos básicos de Psicología de los Grupos*. Huelva: Universidad de Huelva (libro electrónico gratuito disponible en la página web del Servicio de Publicaciones).

OTRA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

BLANCO, A., CABALLERO, A., y DE LA CORTE, L. (2005): *Psicología de los grupos*. Madrid: Pearson Educación.

HUICI, C., y MORALES, J.F. (dirs.) (2004): *Psicología de grupos*. Madrid: UNED (2 vols.).

MARÍN, M., y TROYANO, Y. (coords.) (2012): *Psicología social de los procesos grupales*. Madrid: Pirámide.

MOLERO, F., LOIS, D., GARCÍA, C., y GÓMEZ, A. (coords.) (2017): *Psicología de los Grupos*. Madrid: UNED.

SÁNCHEZ, J.C. (2002): *Psicología de los Grupos. Teorías, procesos y aplicaciones*. Aravaca: McGraw-Hill.

7.2 Bibliografía complementaria:

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA Y OTROS RECURSOS INFORMATIVOS

Se proporcionarán a cada alumna/o en función de sus necesidades particulares.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del rendimiento de la alumna/o dependerá al cien por cien de su participación en los ejercicios que se realicen a lo largo de la asignatura. La calificación global de la alumna/o en la convocatoria ordinaria I será, pues, el resultado de sumar las puntuaciones parciales obtenidas en los distintos ejercicios.

No existirá ningún otro medio de subir la calificación final. La mención de matrícula de honor se reservará para aquellas alumnas/os que obtengan la máxima calificación global de diez puntos (en caso de que dicha calificación sea obtenida por más del cinco por ciento de las alumnas/os matriculadas/os, se valorarán también otros aspectos, como la participación en clase).

La participación en cada ejercicio supondrá un incremento de hasta un punto en la calificación final de la alumna/o, de modo que la realización de los diez ejercicios previstos permitirá alcanzar la máxima calificación posible. El desempeño de la alumna/o en los ejercicios será valorado por el profesorado mediante un procedimiento de evaluación continua y teniendo en cuenta tanto el contenido (pertinencia, desarrollo, originalidad...) como la forma (organización, redacción, gramática, ortografía, caligrafía, edición...). El contenido tendrá una ponderación del 70% y la forma del 30%.

Aquella alumna/o que no asista a parte de los ejercicios tendrá acceso a un sistema alternativo de evaluación con el que pueda alcanzar la misma puntuación total que permiten dichos ejercicios, es decir, hasta diez puntos. Éste consistirá en un examen escrito compuesto de diez preguntas abiertas breves, cada una sobre un tema del uno al diez (el tema cero no entrará). La respuesta de la alumna/o a cada pregunta recibirá una valoración de entre cero y un punto. La alumna/o no deberá responder a las preguntas de aquellos temas cuyos ejercicios ya realizó. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.2.2 Convocatoria II:

En la convocatoria ordinaria II, la evaluación de la alumna/o consistirá en un examen con el mismo formato descrito en la convocatoria ordinaria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.2.3 Convocatoria III:

En la convocatoria ordinaria III, la evaluación de la alumna/o consistirá en un examen con el mismo formato descrito en la convocatoria ordinaria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en

convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

En la convocatoria extraordinaria para la finalización del título de grado, la evaluación de la alumna/o consistirá en un examen con el mismo formato descrito en la convocatoria ordinaria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Aquella alumna/o que solicite acogerse a la evaluación única final deberá realizar un examen escrito compuesto de diez preguntas abiertas breves, cada una sobre un tema del uno al diez (el tema cero no entrará). La respuesta de la alumna/o a cada pregunta recibirá una valoración de entre cero y un punto. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.3.2 Convocatoria II:

Se seguirá el mismo procedimiento previsto para la convocatoria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.3.3 Convocatoria III:

Se seguirá el mismo procedimiento previsto para la convocatoria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se seguirá el mismo procedimiento previsto para la convocatoria I. Las puntuaciones parciales obtenidas en convocatorias anteriores no tendrán validez en esta convocatoria.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		
26-02-2024	0	0	0	0	0		
04-03-2024	0	0	0	0	0		
11-03-2024	0	0	0	0	0		
18-03-2024	0	0	0	0	0		
01-04-2024	0	0	0	0	0		
08-04-2024	0	0	0	0	0		
15-04-2024	0	0	0	0	0		
22-04-2024	0	0	0	0	0		
29-04-2024	0	0	0	0	0		
06-05-2024	0	0	0	0	0		
13-05-2024	0	0	0	0	0		
20-05-2024	0	0	0	0	0		
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0